

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Pasión por educar

Asignatura:

Salud pública

Catedrático:

Víctor Manuel Nery González

Tema:

Conceptos de familia

Alumna:

Karen Jazziel Bautista Peralta

Licenciatura:

Enfermería

Cuatrimestre:

Tercero

Pichucalco, Chiapas a 22 de Julio del 2020

FAMILIA

La familia tiene la función de cohesionar a los propios integrantes y a todos aquellos que pertenecen a la misma colectividad. Tiene como principal encargo la procreación y el aseguramiento de las condiciones mínimas de existencia de los hijos hasta que pueden ser autosuficientes y contribuir a la economía familiar (Spencer).

La familia es el lugar de orden, normativo y básico aunque heterogéneo, en el que actúan, al igual que en la sociedad, fuerzas de aprobación y sanción (Durkheim, 1973).

La familia es un sistema donde sus integrantes se hayan subordinados al sistema familiar (Talcott Parson).

El ámbito donde los individuos nacen y se desarrollan, así como el contexto en el que se construye la identidad de las personas por medio de la transmisión y actualización de los patrones de socialización (INEGI).

La familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros (Carbonel).

La familia se define como el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo hogar (Febvre, 1961.P.145).

(Spencer, citado en Mark, 2007).

(Durkheim, 1973).

Talcott Parsons, considerado el mayor exponente del enfoque estructural- funcionalista.

La familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere (de pina vara, r. 2005).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2013).

(Carbonell, José et al 2012. P.4)

Luciano Febvre (1961)

(De pina vara, r. 2005. P. 287).